

	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR COVID-19	Fecha: 12/05/2020 Versión: 01 Página 1 de 7

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO
 DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y
 MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR EL
 COVID-19**

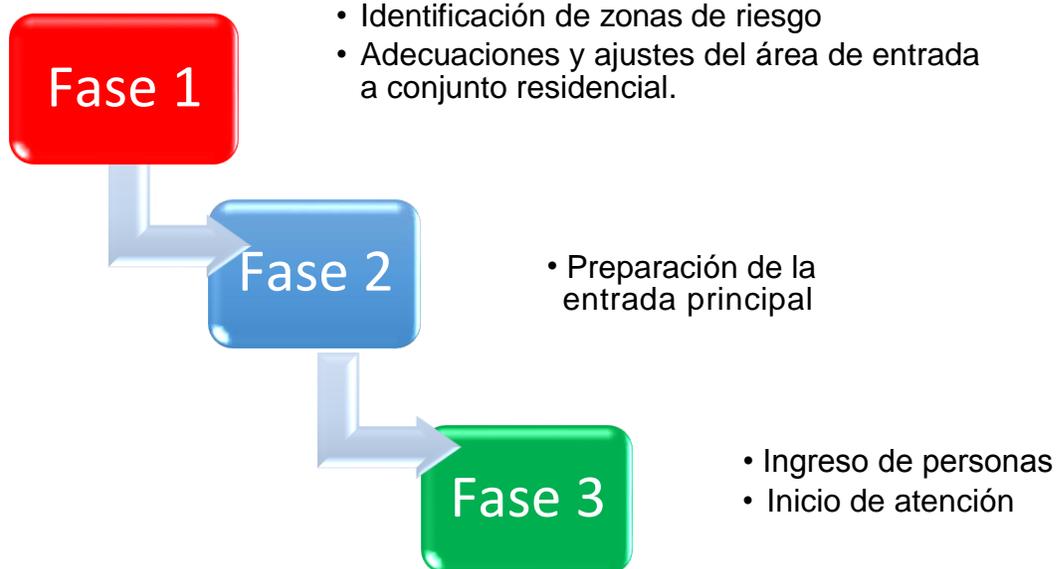


MAYO DEL 2020

	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR COVID-19	Fecha: 12/05/2020 Versión: 01 Página 2 de 7

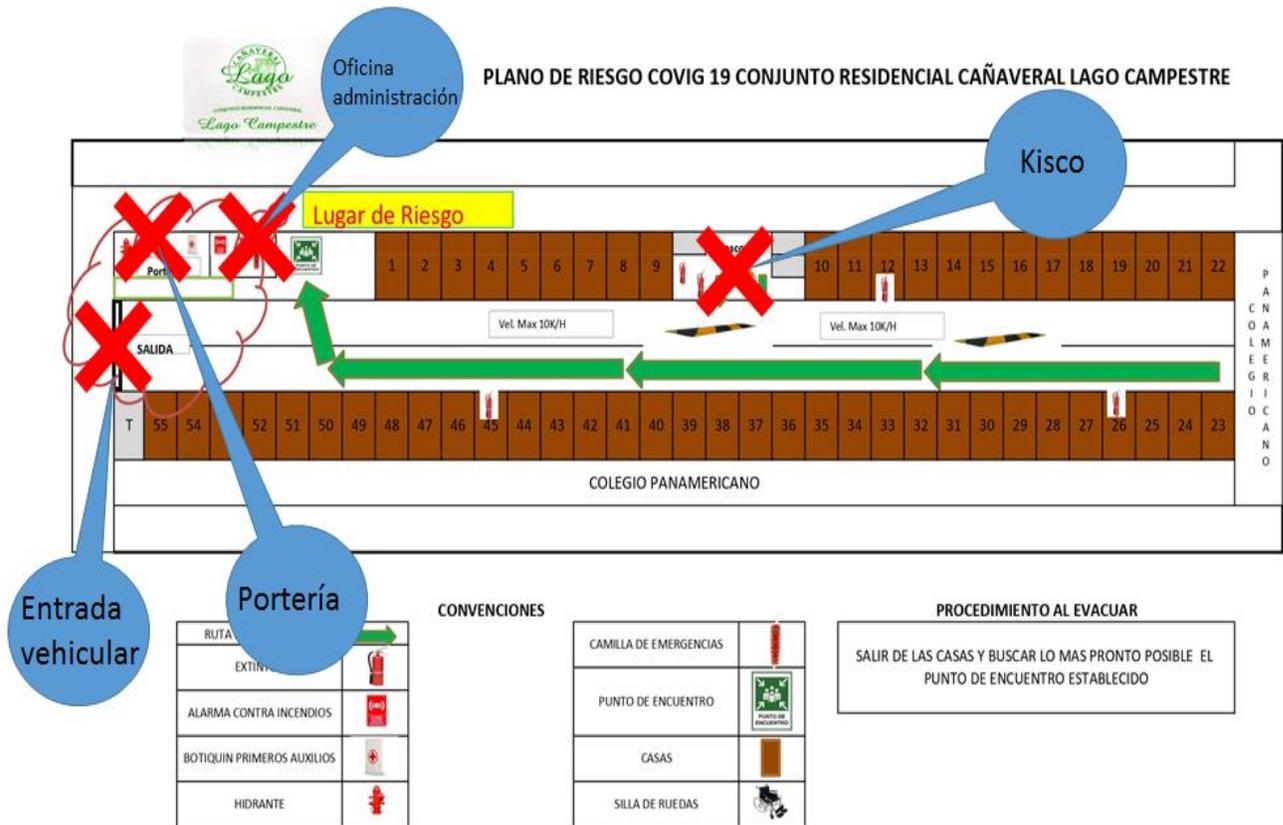
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Con el objetivo de implementar el protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación del covid -19, se aplicarán las siguientes fases:



A continuación, se presentan las zonas de riesgo las diferentes áreas y la ruta de ingreso:

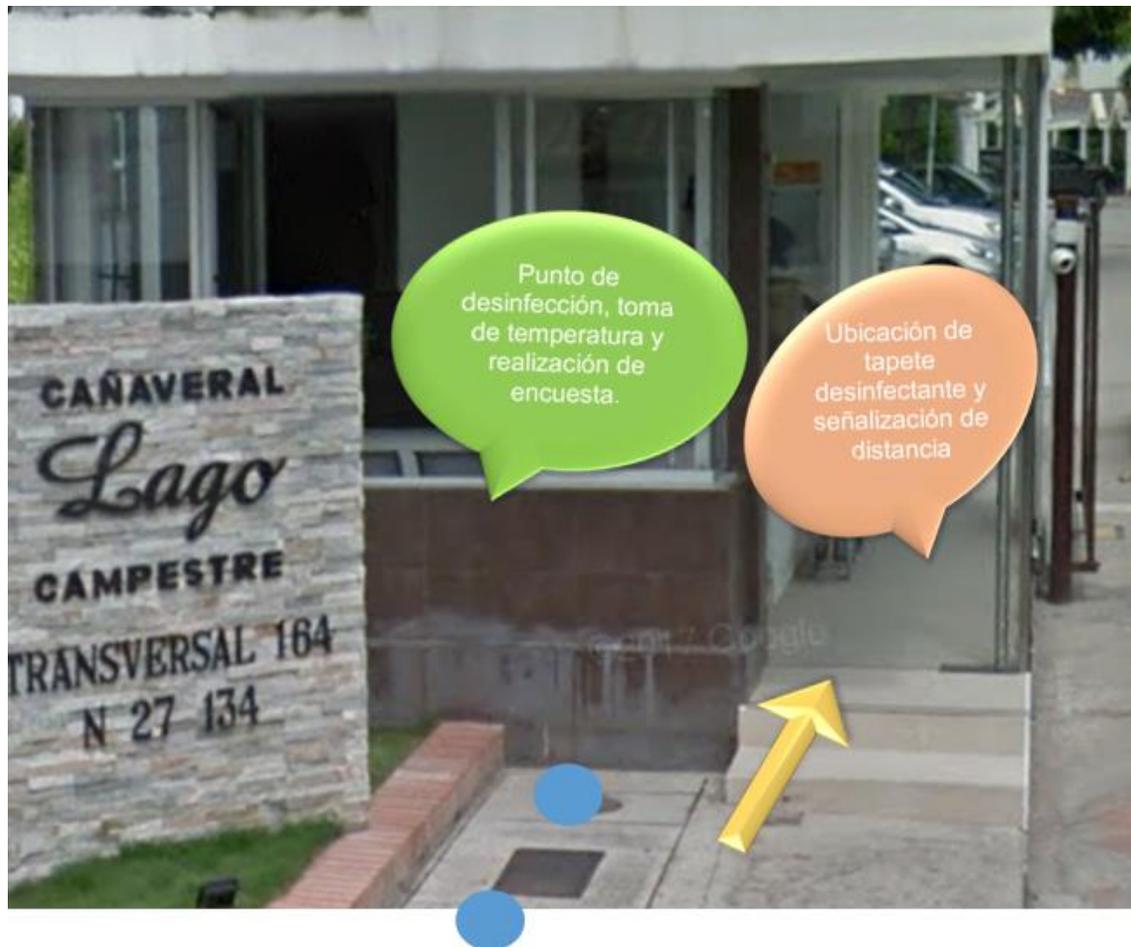
FASE 1



	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR COVID-19	Fecha: 12/05/2020 Versión: 01 Página 4 de 7

¿QUÉ NECESITAMOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO?

ZONA 1: ENTRADA PORTERIA VISITANTES E INGRESO DE PERSONAL



Se necesita:

1 tapete de desinfección, adhesivos de distanciamientos, 1 medidor de temperatura, alcohol, gel y planilla de registro de visitantes.

Nota: El ingreso por esta puerta no es para domiciliarios, solamente será habilitada para familiares y empleadas. Los domiciliarios esperaran en la puerta vehicular a que el residente reciba el domicilio, con la debida precaución.

	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR COVID-19	Fecha: 12/05/2020 Versión: 01 Página 5 de 7

¿QUÉ NECESITAMOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO?

ZONA 2: ENTRADA VEHICULAR



Se necesita:

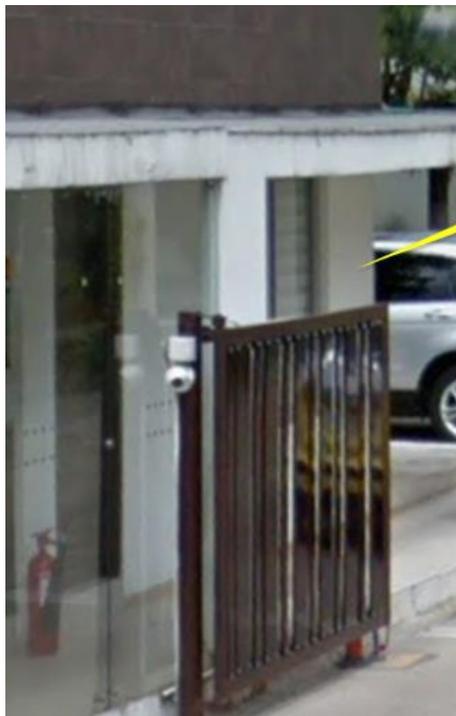
1. Adhesivos de distanciamientos, los domiciliarios con las respectivas medidas de protección (Tapabocas).

Nota: Cada residente, que solicite domicilio, tiene la opción de recogerlos de la entrada vehicular, con la respectiva protección (Tapabocas). Los domiciliarios esperaran en la puerta vehicular a que el residente reciba el domicilio, manteniendo la debida distancia social.

	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR COVID-19	Fecha: 12/05/2020 Versión: 01 Página 6 de 7

¿QUÉ NECESITAMOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO?

ZONA 3: OFINA DE ADMINISTRACION



Cartelera
informativa

Se necesita:

1. Una cartelera informativa sobre las ultimas disposiciones en la materia de prevención y sobre los protocolos de bioseguridad del conjunto residencial frente al COVIG 19.

Nota: La administradora, solo podrá atender de forma virtual a los residentes.

En caso de acudir a la unidad residencial, trabajara con la puerta cerrada.

	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	
	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONTAGIO CAUSADO POR COVID-19	Fecha: 12/05/2020 Versión: 01 Página 7 de 7

¿QUÉ NECESITAMOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO?

ZONA 4: ZONA SOCIAL KIOSCO



Limpieza y
desinfección en
forma periódica

Se necesita:

1. Una limpieza y desinfección en forma periódica, teniendo en cuenta el corte y poda de árboles. De igual forma limpieza y desinfección en las áreas comunes.

Hipoclorito, varsol, desinfectantes, trapero, escoba, recogedor, y equipos de poda en buen estado.

Nota: Al Kiosco solo podrá ingresar el jardinero, con la respectiva protección.

No podrán ingresar mascotas ni residentes, hasta que se definan otros direccionamientos por parte de los organismos de salud y del consejo de administración.